



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

## INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C106-  
20190904

Página 1 de 9

Versión 07

# Informe de Auditoría Ambiental

## C/106 - Contrato básico 14/03/2018

### Bacheos y sellados en rutas de la Jurisdicción de la Regional 1



Fecha de visita: 04/09/2019

Fecha de informe: 08/10/2019

Lugares visitados: Obrador y tramo de obra.

Tipo de Auditoría: Cierre

Responsable Técnico:

**Ing. Raúl López Pairet**

[raul.lopezparet@gmail.com](mailto:raul.lopezparet@gmail.com)

Equipo Auditor

**Ing. Quím. Pablo Milich**

[pmilich@adinet.com.uy](mailto:pmilich@adinet.com.uy)



## **1. CRITERIOS DE AUDITORÍA**

Para la auditoría utilizamos el Plan de Gestión Ambiental (PGA) de la empresa R&K Ingenieros SRL, el Plan de Restauración Ambiental (PRA), el ITGA Abril – Junio 2019, el contrato de obra del 14/03/2018 y el Manual Ambiental de la DNV de 1998.

## **2. INTRODUCCIÓN**

El contrato básico implicó la realización de veredas de hormigón en la Ruta 48 entre las progresivas 13K400 y 14K700, trabajos en la Ruta 36 entre las progresivas 37K500 y 42K000, en la Ruta 46 entre las progresiva 52K000 y 59K700 y en la Ruta 66 entre las progresivas 26K200 y 24K000. Al momento de la presente Auditoría los trabajos de las obras se encuentran finalizados.

## **3. LA OBRA A AUDITAR**

La obra consiste en la realización de los tramos antes mencionados, por parte de la empresa R&K Ingenieros SRL.

Los componentes principales de la misma son: el obrador que continua operativo abasteciendo a otros contratos que se encuentran en ejecución y los tramos de obra.

## **4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA**

El Obrador se localiza sobre Ruta 48 km 18.900 y Ruta 5, Canelones - Uruguay. Corresponde a una zona rural, altamente antropizada por las actividades agrícolas, caracterizada por una baja densidad de viviendas, y la presencia de actividades industriales y de servicio. En la zona abundan actividades agrícolas de pequeña envergadura. Ningún tramo de obra se desarrolla dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

La geología superficial de la zona; el basamento cristalino del departamento de Montevideo y parte del departamento de Canelones forman parte del denominado Terreno Piedra Alta y se encuentra representado por la Formación Montevideo, integrada por una secuencia volcano- sedimentaria con metamorfismo de grado medio (facies anfíbolita), e intrusiones asociadas, representadas por orto-neisses y granitos levemente deformados. El uso de la tierra se dedica principalmente a la agricultura y la granja.

## **5. TAREAS REALIZADAS**

La auditoría tuvo lugar el 4 de Setiembre de 2019. De la misma participó por parte de la empresa, el ingeniero residente Johnathan Pirez. No contamos con la presencia de representantes del MTOP/DNV.

Durante la auditoría recorrimos algunos tramos de la obra y vimos el obrador ubicado en la Ruta 48 progresiva 18K900, en el departamento de Canelones. El terreno donde se ubica el obrador, pertenece a la empresa y fue acondicionado especialmente para este fin como lugar centralizado de operaciones. Al momento de la presente auditoría nos indicaron que el obrador está en operación, ya que la empresa se encuentra realizando otras obras en las zonas cercanas. Por las características de la obra y el pliego no se requirió cartel de obra.



La empresa indicó que el agua de consumo fue embotellada, que el predio cuenta con pozo impermeable para las aguas cloacales y los baños usados en el frente de obra fueron portátiles, acumulando las aguas servidas y diariamente evacuados en el pozo impermeable del obrador.

El pozo impermeable antes mencionado es regularmente mantenido por la empresa barométrica Buraco SRL, aportando remitos probatorios con fecha 27/05/19.

El predio cuenta con un pozo semisurgente con registro, del cual nos facilitaron la declaración jurada a DINAGUA de extracción y uso de aguas públicas del último año cerrado.

Para el lavado de maquinaria existe una zona con superficie impermeable, con desagüe a depósitos con trampa de hidrocarburos que es regularmente mantenida y los residuos son dispuestos por la empresa TRIEX.

Para la distribución de combustible la empresa contó con un camión cisterna que realizó desde el obrador el abastecimiento de máquinas y otros vehículos. Los tanques con emulsiones de la planta asfáltica contaron con contención y superficie correctamente acondicionada. En cuanto al tanque con emulsión asfáltica, el mismo estuvo ubicado en una zona con barreras de contención y superficie acondicionada con una superficie de nylon y tosca compactada a modo de evitar que posibles derrames contaminen el suelo.

En cuanto a la gestión de residuos, los que se clasifican como domésticos se llevan al vertedero municipal de Las Piedras. Por su parte los residuos comprendidos por el Dec. 182/013 fueron segregados en sitio y enviados a diferentes empresas para su disposición final. Los aceites usados fueron dispuestos por intermedio de la empresa Petromovil, de la cual adjuntan documentación probatoria con fecha 31/10/2018. Las baterías fueron entregadas a la empresa CAMPON (Weniland SA), presentando como elemento probatorio remitos con fecha 19/06/19.

Los filtros, trapos sucios los recibe la firma Márgenes del Rio y los neumáticos van al Plan Maestro de GENEU.

La tosca y el balasto fueron provistos por la empresa Cantera Azul (GARUBA SA), que cuenta con AAP/AAO expedida el 31/08/17 y vigente por 3 años según RM 1360/2017

La arena fue provista por al empresa MRA, que presenta la AAP/AAO vencida al momento de la presente Auditoría, expedida el 31/05/16 y vigente por 3 años según RM 654/2016. No obstante lo anterior nos indican que el material fue acopiado con antelación y usado durante la vigencia de la autorización, y que las obras finalizaron en junio de 2019.

Asimismo nos indican que la piedra partida y el polvo de piedra provinieron de la cantera TEBLIX SA, que cuenta con AAP/AAO expedida el 19/09/16 y vigente por 3 años según RM 1343/2016.

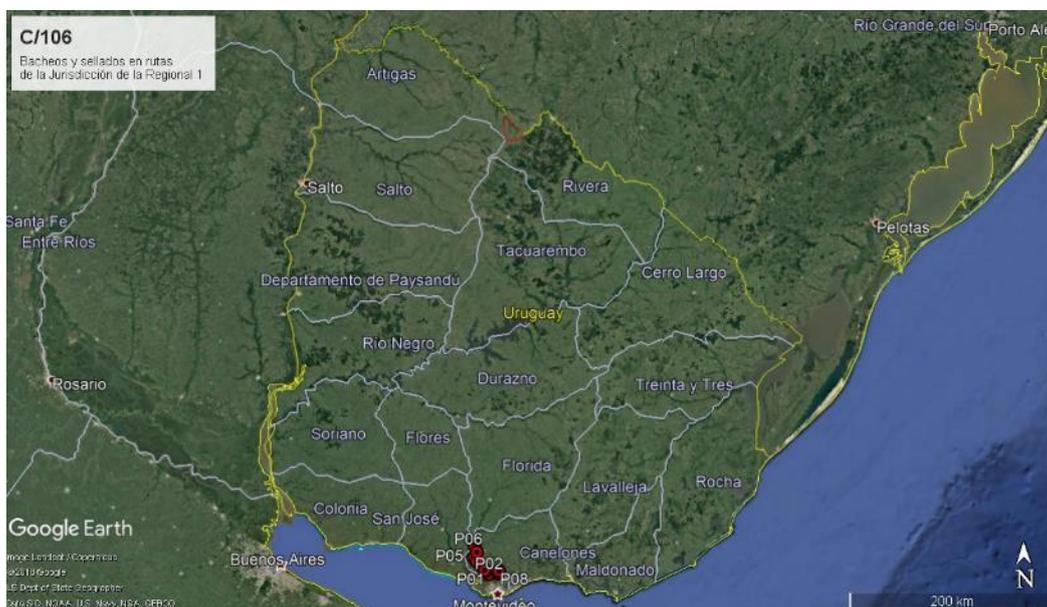


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

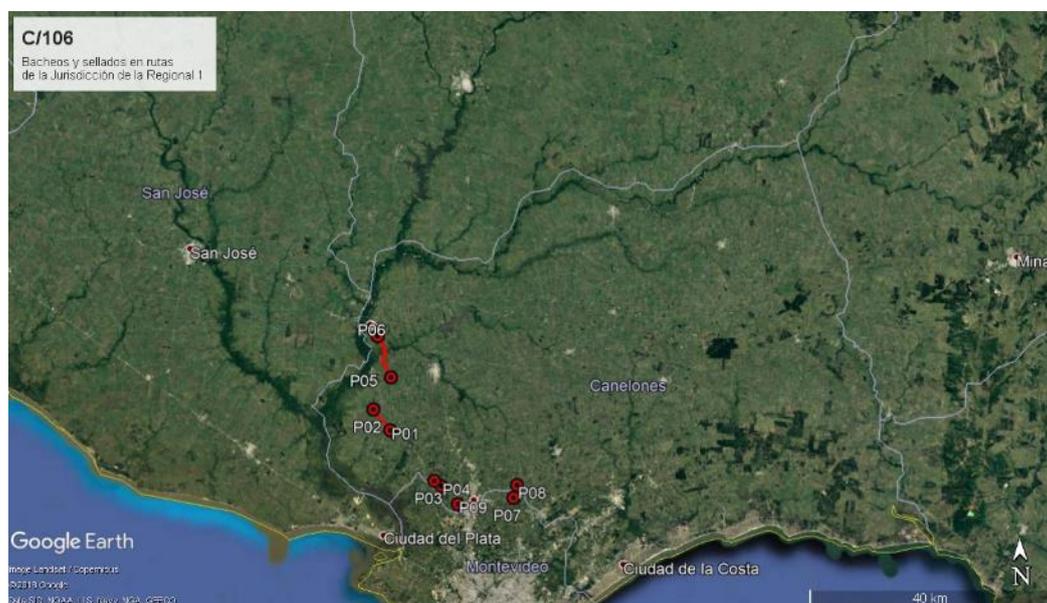
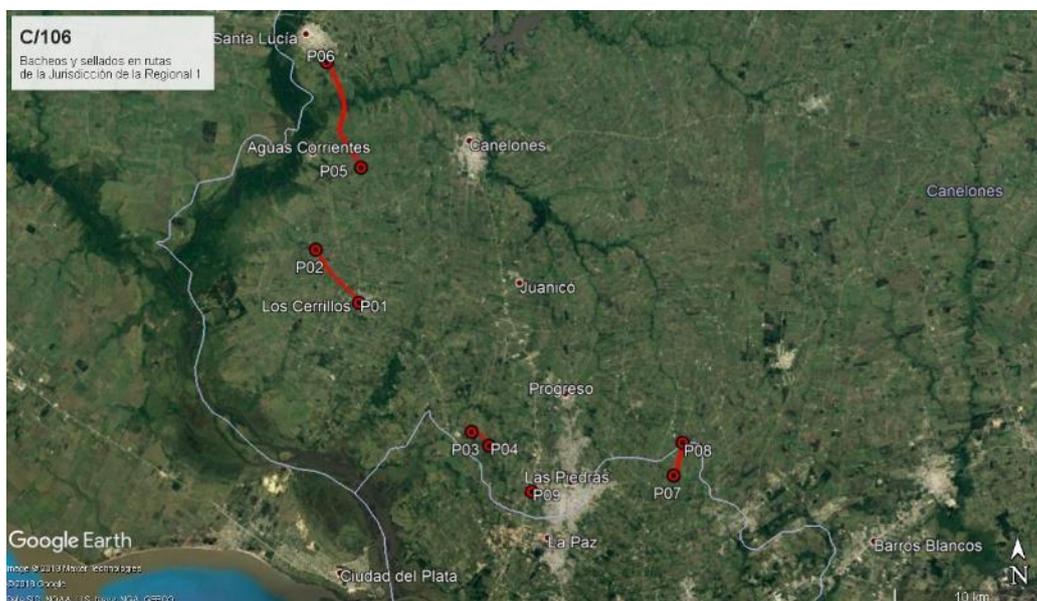


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.

*Ilustración 3 – Ubicación del contrato a nivel local.*

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	558453	6170113	Inicio del tramo 1. Ruta 36, progresiva 37K600	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P02	555758	6173620	Fin del tramo 1. Ruta 36, progresiva 42K100	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P03	565475	6161583	Inicio del tramo 2. Ruta 48, progresiva 13K400	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P04	566593	6160666	Fin del tramo 2. Ruta 48, progresiva 14K700	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P05	558822	6178833	Inicio del tramo 3. Ruta 46, progresiva 52K000	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P06	522236	6176759	Fin del tramo 3. Ruta 46, progresiva 59K400.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P07	578412	6158417	Inicio del tramo 4. Ruta 66, progresiva 26K200	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P08	579049	6160524	Fin del tramo 4. Ruta 66, progresiva 24K000.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3
P09	569237	6157630	Obrador Ruta 48, progresiva 18K600	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3

*Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados*

## 6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

No hubo Auditoría Ambiental anterior de este contrato.



## **7. HALLAZGOS**

### **7.1 COMENTARIO GENERAL**

Notamos buena disposición para llevar adelante la gestión ambiental.

#### **7.1.1 Constataciones**

En los tramos recorridos, no hallamos evidencia de riesgo amenazas al medio ambiente.

Toda la documentación solicitada fue presentada en tiempo y forma sin encontrar evidencia que represente una amenaza o un riesgo para el medio ambiente.

### **7.2 FORTALEZAS**

La empresa cuenta con recursos humanos y económicos, e infraestructura adecuada para llevar adelante la gestión ambiental del proyecto.

### **7.3 NO CONFORMIDADES.**

No detectamos No Conformidades

### **7.4 OBSERVACIONES**

No realizamos observaciones

### **7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Sugerimos que cada ITGA incluya como anexo los registros de la gestión de residuos segregados por canal de generación, incorporando los comprobantes de disposición final en el período indicado.

## **8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS**

Dejamos constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

## **9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN**

- CVU
- Equipo auditor



## 10. ANEXO



Ilustración 4 – Ingreso Obrador



Ilustración 5 - Deposito de maquinarias y herramientas Obrador



Ilustración 6 – Taller en el Obrador



Ilustración 7 – Deposito de combustible



Ilustración 8 – Deposito de combustibles



Ilustración 9 – Deposito de combustibles



Ilustración 10 – Deposito de combustibles



Ilustración 11 – Acopio de materiales



Ilustración 12 Acopio de tanques



Ilustración 13 - Piletas de lavado de maquinaria



Ilustración 14 - Casilla de bombas de pozo semisurgente



Ilustración 15 - Acopio de tanques



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

## INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-C106-  
20190904

Página 9 de 9

Versión 07



*Ilustración 16 - Tramo de obra finalizado*



*Ilustración 17 - Tramo de obra finalizado*